

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital) núm. 28, entresuelo, esquina a la Rambla de San Juan. ADMINISTRACIÓN En el mismo piso que ocupa la Redacción Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador.

LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

TELÉFONO NÚM. 13

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes a festivos medio número. En caso necesario se publicará suplemento. En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 el trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas.—Extranjero 15 pesetas.

Remitidos y anuncios a precios convencionales. No se devuelven los originales.

Año XXVIII.

TARRAGONA, Jueves 27 de Marzo de 1902

Núm. 72.

Anuncios recomendables

PADECÉIS DEL ESTÓMAGO?

INGLUVINA GIOL

CONFITERIA

J. Escrivá

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY. Jueves Santo. Santos Lázaro, Martín y Ruperto obispo. Abstinencia de carne.

SANTOS DE MAÑANA. Viernes Santo. Santos Fortunato y Modesto mártires, Sixto III papa y santa Fortunata virgen. Abstinencia de carne.

CORTE DE MARÍA. Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. de Montserrat en la Catedral.

CULTOS. Catedral. A las nueve y media oficio conventual, celebrando de pontifical el Excmo. Sr. Arzobispo, durante el cual consagrará solemnemente los Santos Oleos y distribuirá la comunión al clero y a los fieles.

San Francisco. Oficio a las diez. A las cuatro y media Maitines y Laudes de Tinieblas.

San Juan. Oficio a las diez. A las cinco de la tarde Maitines y Laudes de Tinieblas.

San Pedro. Oficio a las diez. A las cuatro y media de la tarde Maitines y Laudes de Tinieblas.

San Lorenzo. Oficio a las diez. A las cuatro y media de la tarde Maitines y Laudes de Tinieblas.

San Mateo. Oficio a las diez. A las cuatro y media de la tarde Maitines y Laudes de Tinieblas.

San Marcos. Oficio a las diez. A las cuatro y media de la tarde Maitines y Laudes de Tinieblas.

San Tiberio. Oficio a las diez. A las cuatro y media de la tarde Maitines y Laudes de Tinieblas.

San Valeriano. Oficio a las diez. A las cuatro y media de la tarde Maitines y Laudes de Tinieblas.

San Vital. Oficio a las diez. A las cuatro y media de la tarde Maitines y Laudes de Tinieblas.

San Zeno. Oficio a las diez. A las cuatro y media de la tarde Maitines y Laudes de Tinieblas.

San Zenobio. Oficio a las diez. A las cuatro y media de la tarde Maitines y Laudes de Tinieblas.

San Zosimo. Oficio a las diez. A las cuatro y media de la tarde Maitines y Laudes de Tinieblas.

San Zoticus. Oficio a las diez. A las cuatro y media de la tarde Maitines y Laudes de Tinieblas.

San Zoticus. Oficio a las diez. A las cuatro y media de la tarde Maitines y Laudes de Tinieblas.

San Zoticus. Oficio a las diez. A las cuatro y media de la tarde Maitines y Laudes de Tinieblas.

San Zoticus. Oficio a las diez. A las cuatro y media de la tarde Maitines y Laudes de Tinieblas.

San Zoticus. Oficio a las diez. A las cuatro y media de la tarde Maitines y Laudes de Tinieblas.

San Zoticus. Oficio a las diez. A las cuatro y media de la tarde Maitines y Laudes de Tinieblas.

San Zoticus. Oficio a las diez. A las cuatro y media de la tarde Maitines y Laudes de Tinieblas.

San Zoticus. Oficio a las diez. A las cuatro y media de la tarde Maitines y Laudes de Tinieblas.

San Zoticus. Oficio a las diez. A las cuatro y media de la tarde Maitines y Laudes de Tinieblas.

San Zoticus. Oficio a las diez. A las cuatro y media de la tarde Maitines y Laudes de Tinieblas.

San Zoticus. Oficio a las diez. A las cuatro y media de la tarde Maitines y Laudes de Tinieblas.

San Zoticus. Oficio a las diez. A las cuatro y media de la tarde Maitines y Laudes de Tinieblas.

San Zoticus. Oficio a las diez. A las cuatro y media de la tarde Maitines y Laudes de Tinieblas.

San Zoticus. Oficio a las diez. A las cuatro y media de la tarde Maitines y Laudes de Tinieblas.

San Zoticus. Oficio a las diez. A las cuatro y media de la tarde Maitines y Laudes de Tinieblas.

San Zoticus. Oficio a las diez. A las cuatro y media de la tarde Maitines y Laudes de Tinieblas.

San Zoticus. Oficio a las diez. A las cuatro y media de la tarde Maitines y Laudes de Tinieblas.

San Zoticus. Oficio a las diez. A las cuatro y media de la tarde Maitines y Laudes de Tinieblas.

San Zoticus. Oficio a las diez. A las cuatro y media de la tarde Maitines y Laudes de Tinieblas.

San Zoticus. Oficio a las diez. A las cuatro y media de la tarde Maitines y Laudes de Tinieblas.

cuyo modelo tiene adoptado la asociación, exceptuando solamente los individuos que llevan improperios... 3. Al entrar en la iglesia todos los congregantes o sustitutos, se quitarán el capuz y permanecerán descubiertos hasta el momento de ocupar el puesto que les corresponda en la procesión... 4. Al salir ésta y durante el curso de la misma, observarán todo el recogimiento debido a tan religioso acto, y para dar más respetabilidad al mismo, si el tiempo lo permite, llevarán suelta la cola de la vesta, de cuyo cumplimiento cuidarán los arregladores nombrados al efecto!

Tarragona 27 Marzo de 1902.—El Prefecto Pablo Ayala y López.—P. A. de la D. D.—El secretario, Francisco Casas

LOS DOS PELIGROS

Con motivo de un artículo de El Correo Español, que dándole de defensor de la fe y arriando, como vulgarmente se dice, el ascua a su sardina, sostenía que si los liberales no emprenden una persecución contra la Iglesia es por miedo a los carlistas, andan los periódicos ministeriales discutiendo sobre la gravedad de este peligro.

Como de costumbre, El Correo y El Globo opinan el uno lo contrario que el otro. El Correo dice que la actitud de los carlistas «no es cosa liviana en un país como el nuestro, tan inclinado a la guerra civil». El Globo en un artículo de corte eminentemente progresista, dice: «El peligro carlista nos parece fantástico; el peligro radical nos parece cierto».

Conclusión: que el Gobierno, puesto entre esos dos peligros, de los cuales el uno, según El Globo, es imaginario y el otro verdadero, no debe vacilar en darles por el gusto a los anticlericales. No creemos nosotros, que una guerra civil se improvise con tanta facilidad como un motincalle jero de aquellos en que se gritaba ¡que no se casen!, pero las consecuencias de la primera suelen ser infinitamente más graves. Por eso, sin echarnos a temblar ante las amenazas de El Correo Español, ni creer que el partido carlista tenga hoy la innegable fuerza que en otras épocas tuvo, ni se halle al presente en disposición de emprender aventuras bélicas, opinamos que no es un peligro tan fantástico como le parece a El Globo y estamos seguros de que los ministros, empezando por el señor Sagasta, se inclinarán más al parecer de El Correo.

La historia contemporánea muestra que el peligro carlista ha sido mucho más temible que el peligro radical. Los pronunciamientos y revoluciones del reinado de Doña Isabel II los hicieron, alternativamente, progresistas, moderados y unionistas; no fueron obra de ese peligro radical; sino de las luchas de los partidos y del caudillaje militar y político. Para triunfar en 1868 necesitaron los radicales el apoyo de elementos que no obraban guiados por el radicalismo, como los montpensieristas. La República se proclamó por sorpresa, fué un incidente parlamentario, y tan endeble, que pudo suprimirse sin trabajo alguno un capitán general de Madrid, dando uno de los más curiosos golpes de Estado que

registra la Historia, puesto que allí no se trató de restaurar una dinastía, ni de establecer una nueva a estilo napoleónico, ni siquiera de implantar una dictadura militar, sino de que cesara aquéllo, pasando de la República a la república, que no era ni carne ni pescado, y tenía que ser forzosamente el prólogo de la Restauración. Después de hecha ésta, el mayor esfuerzo del peligro radical ha sido la sublevación de Villacampa, y hace tiempo que los republicanos no pueden ya ni con empresas de esta índole, y tienen que contentarse con promover a lo sumo estruendos callejeros, asistidos por ciertos fusionistas demasiado fogosos, que en tales ocasiones suelen ganar a gritos la futura nómina de modestos empleos policíacos.

En cambio, no puede negarse que el peligro carlista, por muy fantástico que le consideren los fusionistas de la izquierda, ha producido tres guerras civiles, dos de ellas tan largas y sangrientas que se cuentan entre las más graves y terribles crisis por que ha pasado España en el siglo XIX. Será un fantasma, pero ha dado que hacer más que todos los radicales juntos.

Además, es de los muertos que resucitan. Los Ministerios «Electra», los plagios de Le clericalisme, voilà l'ennemi!, y los gritos de ¡abajo los frailes!, han solido ser conjuros eficaces para sacarle de la tumba. Muerto parecía también en vísperas de la Revolución de Septiembre. No creemos que ninguna persona dotada de patriotismo y de cordura tenga el capricho de repetir el experimento, ni que la Nación se lo consienta.

EMIGRACIÓN JAPONESA

Los hombres de Estado japoneses tienen que habérselos con el mismo problema que constantemente preocupa a los administradores británicos de la India. La población de aquellas islas aumenta con tal rapidez que excede ya a sus medios de subsistencia, y sobrevendrá el hambre si la emigración al por mayor no pone trabas al incremento de bocas que alimentar. Las clases pobres están ya dispuestas a apelar a este recurso, y como no temen el mar, poblarán, si se les deja, todas las partes del mundo. Pero en Australasia, Colombia inglesa y costa del Pacífico (Estados Unidos) no los quieren. También el Gobierno ruso empieza a inquietarse por ese movimiento expansivo, y ha prohibido a los japoneses dedicarse a la industria pesquera en la provincia marítima de Siberia y en la isla de Saghalien, a pesar de que su conducta allí ha sido siempre irreprensible. Esta era la principal salida para el exceso de habitantes del Japón. ¿A dónde irán ahora?

PRESIDENTE BOXEADOR

Parece que Mr. Roosevelt, a consecuencia de falta de ejercicio, engruesa en demasía. Para evitar un excesivo desarrollo de la grasa ha contratado, según leemos en el Daily Mail, a Mr. J. J. O'Brien, el cual va todas las mañanas, y a las nueve de la noche, a la Casa Blanca, a boxear con el presidente. Mr. O'Brien es de menos carnes y menor peso que Roosevelt; pero, naturalmente, más

diestro en la «boxa». No obstante, aseguran los que le han visto salir del palacio presidencial que, al marcharse, su aspecto es el de un hombre que ha ganado concienzudamente su dinero; es decir, que no ha hurtado el cuerpo a los golpes ni ha regateado los que daba. Mr. Roosevelt ha tenido de joven mucha afición a toda clase de sports, y el boxeo era una de las suyas predilectas, algún tiempo antes de que se dedicara a mandar los famosos «brughriers» de que tanto se habló.

HABLA KRUGER

En una reciente interview con un periodista, el anciano presidente de la República transvaalense ha hecho frecuente uso, según costumbre suya, de las citas de textos bíblicos una de ellas el salmo 83 de David Krüger aplica este salmo a la actual guerra, atribuyendo a la Gran Bretaña el carácter de demonio que ha jurado destruir el reino de Cristo, que es, naturalmente, el país de los boers. «Cierto es—añadió—que los boers han sufrido amargas y rudas pruebas; pero «Dios castiga a aquél a quien ama», y al fin prevalecerán. No deben, sin embargo, en sentir del presidente, devolver mal por mal, porque el Señor ha dicho: «La venganza es mía».

Al oír elogios por su profecía de que los boers asombrarían al mundo, rehusó todo mérito, afirmando que sus conciudadanos debían a la bondad del Omnipotente haber podido cumplirla. Terminó diciendo que a los ojos del Criador la anexión de las dos Repúblicas a Inglaterra no tiene valor alguno.

Gran descubrimiento paleontológico

Dice un telegrama de Buenos Aires que el famoso naturalista alemán Neumann, que se halla haciendo estudios en Tierra del Fuego, descubrió hace pocos días en Última Esperanza el esqueleto entero o completo de un mylodon ejemplar precioso, raro y del todo auténtico.

El mylodon, animal desaparecido ya hace muchos años de la superficie de la tierra, es similar al magaterio.

En sus investigaciones descubrió también el célebre naturalista un cañón español abandonado en aquellas remotas tierras en 1587.

Las autoridades argentinas, añade el telegrama, han prohibido la exportación de los dos raros objetos descubiertos por el naturalista alemán, quien intentaba mandarlos a Berlín.

LOS ALBANESES

Tiempo hace que los albaneses, cansados de soportar el yugo otomano, esfuézanse en sacudirlo, y al efecto funciona en aquel país un comité de emancipación secreto, como es natural, al cual están afiliados muchísimos albaneses. Alarmado el Gobierno de la Sublime Puerta por las proporciones que dicho movimiento va tomando, ha dado orden al general Haisi Bajá para que mande sin la menor demora cinco batallones a Albania a fin de castigar a los jefes del mencionado comité. El envío de fuerza tan considerable hace presumir que el sultán teme un alzamiento de aquellos súbditos suyos, y quiere ahogarlos en sangre. Las cancillerías europeas siguen con atención el desarrollo de estos sucesos, y no sería extraño que interviniera alguna potencia, si Turquía cometiese allí algunas de las crueldades de que hace pocos años fué víctima Armenia. Celebremos que el Sr. AMARAL

Correo de la Corte

25 Marzo.

El embajador de Alemania ha conferenciado hoy con el duque de Almodóvar.

El Gobierno ha encargado al señor Benlliure la medalla conmemorativa de la coronación de don Alfonso XIII.

Dicha obra artística, que el señor Benlliure tiene ya muy adelantada, se asegura que es muy notable.

En el anverso hay el busto del Rey y una matrona representando a España. Esta figura, en opinión de los que han visto el boceto, es bellísima.

En el reverso hay el escudo nacional con un león, y al pie la inscripción relativa al suceso que se conmemora.

En la Gaceta del próximo jueves se publicará la Real orden del ministerio de Hacienda referente a la décima de consumos, de cuyas disposiciones dió el señor Rodríguez cuenta a sus compañeros en el Consejo de ayer.

Dicha Real orden no está redactada más que en líneas generales y segun referencias que pueden ser exactas, parece que se dispone que el Tesoro desde 1.º de Abril dejará de percibir la décima que establece el artículo 6.º de la ley de presupuestos del año 1899 al 1900.

La décima se incorporará a los derechos y tarifas de todas las especies, menos los vinos, y su importe se deducirá en la proporción que corresponda a los derechos de los vinos.

En los pueblos en que se cobre el cupo encabezado, dejará de cobrarse la décima.

La Real orden determina el modo de aplicar la bonificación, segun los diferentes casos en que la recaudación de consumos se haga por administración directa, reparto, arriendo a venta libre o a la exclusiva.

El Jueves Santo habrá capilla pública en Palacio.

Después de los divinos oficios del día se celebrará la solemne ceremonia del lavatorio, y se servirá la comida a los pobres, segun tradicional costumbre.

El viernes se celebrarán los oficios del día en la capilla Real, a las nueve de la mañana.

Esta tarde se ha remitido a la Gaceta, para que se publique en el número de mañana, el decreto en virtud del cual se da por terminada la primera legislatura y se convoca la segunda para el día 3 de Abril.

Parece seguro que el próximo sábado volverán a reunirse los ministros en Consejo bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

Para dicho día es muy probable que tenga ya terminado el ministro de Agricultura el decreto por el que se crea la Dirección del Trabajo en el ministerio de su cargo.

Mañana es esperado en Madrid el Sr. Buylia, futuro jefe de la mencionada Dirección.

Los Sres. Moret y Sagasta han conferenciado hoy extensamente.

Está casi ultimada la lista de nombres para las senadurías vitalicias vacantes.

Los que aspiran a obtener este cargo ascienden a cerca de cuarenta.

Aunque las vacantes son en número de doce el gobierno no puede proveer más que nueve.

En el Consejo de ministros de ayer se autorizó a los Sres. Sagasta y Montilla para que designen la persona que ha de ocupar la fiscalía del Tribunal Supremo.

La provisión de esta vacante se halla relacionada con la de otros altos cargos y con la de una vicepresidencia del Congreso que hay que proveer por haber sido nombrado ministro el Sr. Rodríguez.

El Sr. Sagasta estuvo esta mañana en Palacio e informó a S. M. la Reina de las resoluciones adoptadas

en el Consejo de ministros de anoche.

En la presidencia manifestaron después que el jefe del gobierno no había llevado decreto alguno á la firma de S. M.

—La Reina Regente ya se encuentra restablecida de la indisposición que ha sufrido.

—El Sr. Aguilera ha estado esta mañana á Palacio á cumplimentar á Sus Majestades.

El Rey, demostrando que está muy al corriente de todo lo que constituye la vida de Madrid, ha preguntado al alcalde por las obras de embellecimiento que se están realizando, interesándose para que se lleven á feliz término.

—Por la Dirección de Sanidad han sido declaradas sucias las procedencias de Manila.

—Anuncia un periódico que el gobierno parece resuelto á presentar en una de las primeras sesiones de la próxima legislatura un proyecto de ley pidiendo un crédito extraordinario, que se fijará en 750.000 pesetas, para atender á los gastos que se originen con motivo de la mayoría de edad del Rey.

—Siendo insuficientes los créditos presupuestados para atender á las subvenciones de todas las juntas de puerto y habiendo alcanzado en algunos excesivas proporciones el presupuesto de personal, el ministro de Agricultura ha llevado al Consejo de ministros un proyecto de decreto sobre dicho asunto.

## SUETOS

### En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Pallarés y asistiendo los concejales Sres. Cañellas, Nel-lo, Sabater, Sans, Cuchí (D. Manuel), Vilar, Vidal, Boxó, Vallhonrat, Rosell, Virgili, Yxart, Chulvi, Munté, Panasachs, Cuchí (D. Rafael), García, Llauredó y Masdeu celebróse anoche sesión de primera convocatoria.

Aprobada el acta de la ordinaria anterior y de la extraordinaria de quintas fueron aprobados los dictámenes de la comisión de Fomento autorizando á D. Juan Manuel Martínez para aumentar la altura de una pared de cerca de un huerto de la calle de Lauria, á D. Baldomero Baró para colocar un toldo en una tienda de la calle de Portalet y aprobando la liquidación de la cuenta presentada por D. Miguel Garriga de las obras de construcción de la escalinata de la iglesia del monasterio de Santa Clara, que asciende á 1.191 pesetas 43 céntimos, de cuya cantidad corresponde satisfacer la mitad al Ayuntamiento.

El Consistorio quedó enterado del resultado de los concursos celebrados el 22 del actual para la confección de uniformes destinados á la guardia municipal, acordándose que pase á la comisión de Gobernación para que convoque á nuevo concurso.

Puesto á discusión el acuerdo de la comisión de Ensanche relativo á la revocación del acuerdo de 6 de Septiembre último, disponiendo la plantación de palmeras en el paseo de Santa Clara, el Sr. Cuchí, insistiendo en lo que había manifestado en la última sesión, adjugó varios datos de los cuales se desprende que dichas palmeras sólo costarían 1.385 pesetas, y que el gasto de plantación sería mucho menor que el indicado, por lo cual propuso que cuando el estado del erario municipal lo permitiese se cumplimentase dicho acuerdo, originándose una ligera discusión en la cual terciaron los Sres. Rosell, Sans y Virgili, y después de suspenderse la sesión se revocó el citado acuerdo con el voto en contra del señor Chulvi.

Pasó á informe de la comisión de Fomento una instancia de D. Francisco Ras solicitando permiso para levantar un piso en la casa núm. 3 de la calle de Augusto.

Concedida la palabra al Sr. Panasachs para que explanara su moción manifestó que la retiraba en lo referente al asunto del Matadero por coincidir sus informes con las esplicaciones dadas por la presidencia en la última sesión. En cuanto al saneamiento de los terrenos del Riu Clá, recordó que desde 1891 existe el proyecto de sanearlos, extendiéndose en consideraciones sobre los perniciosos efectos que producen en la salud pública las miasmas que de los mismos se desprenden, siendo causa de que se hayan introducido como endémicas entre la clase agrícola, que se ve obligada con frecuencia á permanecer en deshabitado, las fiebres palúdicas que diezman tan laboriosa clase. Terminó aplazando para la próxima sesión lo referente á la cocina económica y al servicio del alumbrado público.

blico, contestándole la presidencia que se tendrían en cuenta sus indicaciones.

Terminado el despacho ordinario acordóse la lectura de una proposición presentada por los Sres. Masdeu y Cañellas con posterioridad á la redacción de la orden del día, proponiendo que se aumente en 15 pesetas mensuales el sueldo del conserje D. Pedro Mercadé Grau, las cuales hasta la confección del nuevo presupuesto le pueden ser satisfechas con cargo al capítulo de imprevistos, resolviéndose á propuesta del señor Cuchí (R.) que pase á informe de la comisión de Hacienda.

Entrando en el periodo de ruegos y preguntas el Sr. Cuchí (R.) manifestó que apesar de un acuerdo tomado en Marzo del pasado año todavía no se había dispuesto el arreglo del afirmado del paseo central de la Rambla de San Juan, rogando que se cumplimentara cuanto antes dicho acuerdo para que quede arreglada tan importante vía para el verano, cuyos deseos prometió satisfacer la presidencia.

El Sr. Chulvi recordó que existe una Real orden que ordena á los médicos den parte de todo caso de enfermedad contagiosa que se presente y que constándole haber ocurrido varios casos de viruela sin que se haya dado parte, ruega á la presidencia que imponga una multa á los facultativos que resulten culpables de esta omisión que tan perjudicial puede ser para la salud pública, contestándole la presidencia que atendería la súplica.

El Sr. Panasachs manifestó que un vecino había presentado una instancia solicitando la adquisición de media pluma de agua, extrañando que no figurara en la orden del día, contestándole la presidencia que no tenía conocimiento de la misma.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Vamos á terminar por nuestra parte la cuestión:

Lo Camp ha de saber que el Sindicato de Consumos, en el asunto de la décima, dice hoy lo que ayer; no se le ha hecho confesar más que lo que ha confesado desde el primer día; que cumple el art. 20 de la ley de presupuestos; otra cosa no podrá demostrarla el colega, á pesar de esas colecciones de recibos que posee y que nada prueban en contra.

El Sindicato tiene todas las tarifas bonificadas para los agremiados, á los que no cobra la décima, y solo algunas especies para no agremiados tienen el impuesto transitorio; por tanto, el remedio es sencillo: agremiarse. Mas, sea de ello lo que fuere, conste que está en error Lo Camp al asegurar que el Sindicato cobra la décima sobre todas las especies; lo hace, sin que con ello falte á la ley (no olvide esto el colega), en algunas especies para no agremiados y en ninguna para agremiados.

El Sindicato hubiera podido y puede subir sus tarifas efectivas cuando le dé la gana: retire, pues, el colega la ofensa que le hace al afirmar que si las hubiese podido aumentar, lo hubiera hecho.

El Sindicato, si bien puede aumentar sus tarifas, cosa que no hace ni piensa hacer, no está autorizado para rebajarlas, porque los excesos de recaudación corresponden al Ayuntamiento, y no puede, por tanto, disponer de lo que no es suyo.

Aparte de todo esto, afirmamos que la supresión de la décima no produce beneficio al público: calcule Lo Camp la rebaja de precios que vendría, suprimiendo un céntimo por cada dos libras y media de carne para los expendedores.... Pues, esta sería la supresión más notable.

Creáenos el colega: está en terreno falso en este asunto: reflexione bien, é inspirese en un verdadero patriotismo, que buena intención le reconocemos para ello.

La Avanzada podrá satisfacer sus curiosidades á la Administración de Consumos, en donde se le explicará todo lo que quiera.

Hoy y mañana con motivo de la solemnidad del día, no se abrirán las oficinas públicas.

De paso para sus posesiones de Bitem, ayer permaneció breves horas en esta ciudad, nuestro respetable amigo, el senador del Reino, don Isidro Gassol.

Hállase algún tanto indispuerto el digno gobernador civil de esta provincia D. Bernardo Amer.

Celebráramos que el delicado estado de salud del Sr. Amer, tenga una pronta y satisfactoria solución.

Mañana á las doce se celebrará en la parroquia castrense del Sagrado Corazón la tierna función de las tres horas de agonía predicando el Reverendo P. Boylina de la Compañía de Jesús.

La notable capilla del Sr. Roig, estrenará durante los intermedios las Siete Palabras, música del reputado compositor D. Francisco Salvat, profesor de música de la Casa Provincial de Beneficencia, acerca de cuya composición musical tenemos los mejores antecedentes.

Ayer continuó reinando el fuerte viento N. E. que desde hace tres días nos viene molestando á los que, para nuestro castigo, nos vemos precisados á transitar por las calles de nuestra ciudad, repletas de polvo y otras menudencias nada agradables.

Con motivo de la festividad de hoy y mañana las tropas de esta guarnición vestirán de gala y en los edificios civiles y militares se pondrá el pabellón nacional á media asta, desde la exposición de Su Divina Majestad en el Monumento hasta el toque de Gloria del sábado Santo, en que se izará hasta el tope.

Todas las tropas, así en los cuarteles como en las guardias, desde hoy, á las diez, hasta el toque de Gloria del sábado Santo, tendrán las armas á la funerala, se colocarán sordinas en los tambores y cornetas y las banderas permanecerán enrolladas. Las fuerzas de la guarnición visitarán hoy los Sagrarios, saliendo de sus respectivos cuarteles por compañías, acompañados de sus respectivos oficiales de semana.

Hemos tenido ocasión de confirmar la noticia de la suspensión de empleo y sueldo del inspector de orden público de Reus, Sr. Moya, como así mismo la causa de tal medida por parte de nuestra primera autoridad civil, que, como es bien sabido, exige de los empleados de vigilancia el más estricto cumplimiento de sus reiteradas órdenes para la persecución de juegos prohibidos.

Y por lo visto el Sr. Amer no apercibe pour rire á sus dependientes, ni permite que sus disposiciones sean letra muerta.

Anteanoche unos rateros penetraron en una casa de campo situada en la partida de «Terras Cabadas» de nuestro término municipal, perforando el techo y varios tabiques y apoderándose de varias prendas de uso.

Los cacos no han sido habidos.

Para mayor comodidad de nuestros lectores damos á continuación la lista de los templos donde habrá Monumento:

Catedral, Descalzas, Huérfanas, Seminario, Enseñanza, Oblatas, San Lorenzo, Terciarias Carmelitas (calle de Santas Creus), Beneficencia, parroquia de la Stma. Trinidad, Nazareth, Beatas, Santa Clara, Sagrado Corazón, Hospital, parroquia de San Francisco, Descalzos (calle del Asalto), Hermanitas de los Pobres, Jesús María, parroquia de San Juan, Presentación (calle de la Paz) y San Pedro (Serrallo).

Por la Guardia civil del puesto de Espluga de Francolí ha sido denunciado un pastor que apacentaba el rebaño en una finca de propiedad agena.

Por Real orden de 20 del mes corriente, ha sido revocado en todas sus partes el acuerdo de la Comisión provincial fecha 17 de Diciembre último, que declaró elegible al concejal D. Juan Fabregat Anguera, y proclamó á D. Ramón Dalmau Prats, en sustitución del Sr. Palau, al que declaró incapacitado.

Con motivo de celebrarse en algunas de nuestras parroquias la ceremonia religiosa propia de la presente semana, conocida vulgarmente por Fajos, andan por esas calles grupos de muchachos armados de sendos mazos, con los cuales golpean furiosamente las puertas, armando un ruido de todos los diablos y siendo causa de carreras por parte de los revoltosos y de frecuentes molestias para los vecinos que habitan en las tiendas.

No podrían los agentes de la autoridad evitar un espectáculo que no dice gran cosa en favor de nuestra cultura?

No dudamos que por quien correspondiera se dictarían las órdenes oportunas para corregir semejante abuso.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro particular amigo el diputado provincial D. Juan Ribás.

Copiamos de un colega de Barcelona.

«En los círculos de esta capital viene siendo tema de las conversaciones desde hace algunos días la más ó menos supuesta agitación carlista en Cataluña.»

Enemigos de acoger noticias sensacionales, no hemos querido, ni queremos, hacernos eco de las que se han echado á volar sobre reuniones secretas, viajes, operaciones importautísimas, empréstitos, envíos de armas, reparto de nombramientos y títulos, etc., etc.

En todo esto la fantasía puede más que la realidad, y hay que descontar el go por too de lo que se dice.

Según nuestros informes, puede asegurarse que hay en Cataluña, y especialmente en Barcelona y su provincia, bastante agitación carlista.

Elementos significados del Carlismo trabajan con actividad como si preparasen acontecimientos: del Norte y del Centro de España han llegado partidarios del Pretendiente: en algunos pueblos de la provincia, como Berga y Badalona, por ejemplo, obsérvase algo anormal; pero las cosas no pasan de ahí, ni es fácil que pasen, porque las autoridades están al tanto de cuanto se hace respecto de esta cuestión.

Esto es lo que hay sobre agitación carlista, sin que creamos que por la razón antes expuesta, prosperen los trabajos que, en previsión de lo que pueda ordenar el Pretendiente, se vienen realizando por los carlistos más decididos y entusiastas de Cataluña.»

A las seis de la madrugada de mañana el orador cuaresmal Rdo. P. Antonio Viladevall predicará el tradicional sermón de Pasión.

Aun á trueque de ofender la modestia del apreciable industrial señor Escriu, debemos decir que su establecimiento se halla atestado de infinidad de riquísimas tostadas de pura almendra, destinadas todas ellas á la composición de multitud de monas para las próximas Pascuas.

Por los antecedentes que tenemos esceden ya de 300 los encargos recibidos hasta ayer y nada es de extrañar si se tiene en cuenta la excelente bondad de los géneros que la casa Escriu produce.

Anteayer en el barrio de San Pedro, un carró cogió bajo las ruedas á un can, causándole la muerte. La dueña de la víctima al darse cuenta del atropello, emprendióla á pedrada limpia con el conductor del vehículo canicida, causándole una herida de pronóstico reservado en la cabeza que le fué curada por el médico municipal Sr. Canals.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado municipal.

D. José M.ª Juni, en representación de D.ª Antonia Torrens, viuda de Blandiniers, ha solicitado del Ayuntamiento permiso para trasladar á la calle del Gasómetro, núm. 6, el motor de gas de la fábrica de gasosas y sifones, actualmente establecida en el núm. 43 de la calle de la Unión.

Los que se crean perjudicados por la citada instalación pueden reclamar ante el Ayuntamiento dentro el término de 20 días.

En la mañana de ayer, promovieron en la calle de la Unión un escándalo de ordago, varias mujeres, dirigiéndose mutuamente los epítetos más denigrantes.

Según parece, fué causa de la reyerta, el que una de ellas, dueña de una tienda de comestibles de la citada calle, creyó que le hurtaban garbanzos de un saco que tenía en la puerta de su establecimiento.

Gracias á la intervención del guardia municipal del barrio 7.ª, la cosa no pasó á mayores, logrando restablecer la paz entre las partes beligerantes.

Fracasadas todas las tinturas; lo único que devuelve el cabello blanco á su primitivo color es el vegetal procedimiento indio que Casals el peluquero pone á su disposición.

Por Real orden del Ministerio de Hacienda de 26 del pasado Febrero se exceptúan del requisito de marca de fábrica, para los fines de la legislación de Aduanas, los encajes y puntillas de hilo hechas á mano en el país, declarándoles libres en su circulación.

Dicen de San Petersburgo que el gran duque Wladimiro representará al Emperador de Rusia en el acto de la jura de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Por haber hecho excesivo consumo del amillico, anteanoche el guardia municipal del barrio 1.º, vióse precisado á detener en una taberna á un sugeto que promovía escándalo, conduciéndolo á su domicilio, donde durmió pacíficamente la fenomenal merluza.

**D. JUAN MEROLES É ISAMAT**  
ABOGADO

Diputado provincial por Falses-Gandesa.

Tiene el honor de ofrecer su despacho los lunes, martes y miércoles en Tarragona, calle de la Unión, n.º 52, 1.ª y los jueves, viernes, sábados y domingos en Falses, Fonda del Cueté.

Copiamos de un colega de Barcelona:

«Según parece en una importante sociedad de esta ciudad se ha descubierto un desfalco que se hace ascender á 40.000 duros. Añádese que el autor es un empleado de poco sueldo que gastaba como un príncipe sin que esto llamara la atención de ninguna de las juntas que se han sucedido en aquella sociedad durante muchos años.»

Recomendamos á nuestros suscriptores y en particular á los padrinos que tengan ahijados que obsequiar con la tradicional mona, no dejen de pasar antes por la acreditada pastelería de D. Ramón Montserrat, conocida por la «Menorquina», sita en la calle Mayor, en donde encontrarán un grande y variado surtido de todas clases y en particular las de tortada de almendra, especialidad de la casa.

En el expresado establecimiento se elaboran diariamente toda clase de dulces, y en los festivos los sabrosos y exquisitos pasteles de Chantilly, única casa en esta capital que se expende tan delicado dulce.

No hay que dudar, que los más exigentes gourmets, han de quedar muy satisfechos de los encargos que hagan en la referida y acreditada pastelería.

Un ruso aficionado á la botánica, que desembarcó en Melilla, tuvo el capricho de estudiar la flora africana, internándose en el campo moro; pero los moros, que no gustan de semejantes muestras de cultura, le robaron el reloj y el dinero que llevaba, propinándole además una regular paliza.

A consecuencia del fracaso, el ruso dicen que ha renunciado á la botánica.

Se ha recibido un despacho de Manila dando cuenta de que la epidemia de cólera iniciada en dicha capital toma gran incremento.

Hay cerca de cien atacados y han ocurrido veinte defunciones.

El Ateneo y Sociedad de Excursiones de Sevilla, de acuerdo con el Ayuntamiento de aquella capital han organizado unos Juegos Florales y un certamen científico, literario y artístico. Se concederá una flor natural á la mejor poesía lírica, con libertad de metro y asunto, que no esceda de 300 versos. Entre las personas que han ofrecido premios para los otros temas figuran: S. A. R. la serenísima infanta D.ª Isabel, condesa de Paris; el Excmo. señor Arzobispo de Sevilla; la Real Maestranza de caballería de aquella ciudad; el Círculo de propietarios; el Centro Mercantil; y el Casino Militar de la misma. Los temas que mas pueden interesar aquí son: «Proyecto de fachada y plano de una casa para Sevilla»; «El contrato de trabajo: bases para su regulación actual»; «Marcha para banda, que pueda destinarse á la apertura de los Juegos Florales, certámenes artísticos é industriales y otras solemnidades análogas, que se celebren en Sevilla»; «Trozo de pintura ó escultura, con libertad completa de asunto, procedimiento y tamaño»; «Proyecto de construcción de una barriada para obreros, en el cual resulten atendidas las necesidades morales, intelectuales y materiales que exigen las condiciones de la vida actual»; y «Estudio acerca de los cambios que conviene introducir en la vida ordinaria de nuestra sociedad para que disminuya la tuberculosis».

Las obras deben ser enviadas á la secretaría del Ateneo y Sociedad de Excursiones antes de las doce de la noche del 15 de Abril de 1902.

En Berlin acaba de tomar el grado de licenciado en Farmacia la señorita Dora Treschel, que será el primer farmacéutico de su sexo en Alemania.

Antes de abrir una oficina de su profesión, se propone hacer estudios prácticos en el laboratorio de un químico.



